



Cultura por la separación de los residuos sólidos en La fuente, el **aprovechamiento** y la **limpieza pública**

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS TÉCNICOS EN CONGRESOS DE DIRSA

1.- CRITERIOS PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

- Se aceptarán propuestas de trabajos técnicos (resumen extendido) para presentación en forma oral o en cartel. (poster)
- Los trabajos deberán ser **ORIGINALES**, que no se haya presentado en otros congresos o publicaciones y deben significar una contribución al desarrollo de la temática del Congreso, así como a la ciencia, a la Ingeniería y/o a la gestión Ambiental.
- No se aceptarán informes, traducciones, ni trabajos que se manifiesten en promoción comercial de cualquier marca, producto, servicios profesionales o empresa.
- El expositor deberá estar inscrito obligatoriamente en el Congreso y podrá exponer un máximo de dos trabajos en los cuales participe, en cualquier modalidad de inscripción, con excepción de la modalidad “estudiante”, en la cual solo se permite la presentación de un trabajo.
- **DIRSA**, NO costeará ningún gasto del autor, empresa o entidad, sea cual sea su naturaleza.
- El documento que se presenta como trabajo técnico, es denominado RESUMEN EXTENDIDO, y se será como se publicará en las memorias del congreso, siempre y cuando cumpla con el reglamento y el formato de presentación de Trabajos Técnicos.
- No se permitirá la presentación de ningún trabajo por una persona que no figure entre los autores inscritos participantes.
- El autor deberá registrar su trabajo mediante la plataforma oficial del congreso
- El resumen extendido deberá ser elaborado en apego estricto a los lineamientos específicos que se incluyen en el documento Formato de presentación de Trabajos Técnicos



Cultura por la separación de los residuos sólidos en La fuente, el aprovechamiento y la limpieza pública

- En la plataforma de Trabajos Técnicos, se deberán enviar dos versiones del trabajo técnico, la primera versión completa de acuerdo al Formato de presentación de Trabajos Técnicos (ITEM 3) y una segunda versión sin incluir Apellidos y nombres completos de los Autores, Institución y dirección postal de los Autores, Correos electrónicos de los autores, únicamente incluir el nombre del Trabajo Técnico. (artículo)
- Al inscribir el trabajo, el autor estará autorizando a AIDIS a utilizar la obra de su autoría, en publicación impresa, digital a través de Internet, CD-ROM, en documentos institucionales, o en cualquiera otra forma.

2.- EVALUACIÓN

RESÚMENES EXTENDIDOS Y ENVÍO DE NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN

- La selección de los trabajos, tanto en modalidad oral como cartel, se realizará con base en los resúmenes extendidos enviados.
- Los trabajos serán revisados por tres diferentes examinadores internacionales de reconocido prestigio, designados por la Comisión de Evaluación del Congreso.
- Serán evaluados y calificados dando como resultado un promedio final, los cuales podrán ser presentados por parte de los evaluadores como:
 - a) **Aceptados sin modificaciones.** Los trabajos aceptados deben cumplir con todos los lineamientos presentes en este documento y además tener calidad y rigor científico
 - b) **Aceptados con correcciones.** Los trabajos aceptados con correcciones deberán mejorarse y enviarse nuevamente, conforme a las instrucciones que se darán a los autores cuando se envíe la respuesta.
 - c) **Rechazados.** Los trabajos rechazados no podrán ser presentados dentro del margen de este congreso.
- La Comisión de Evaluación realizará el análisis, la clasificación y la selección de los trabajos y recomendará prioridad de aceptación según el mérito de los trabajos presentados.



Cultura por la separación de los residuos sólidos en La fuente, el **aprovechamiento** y la **limpieza pública**

- La selección final de los trabajos que serán presentados en el Congreso en modalidad oral o en modalidad de póster (cartel), estará en función tanto de la clasificación hecha por la Comisión de Evaluación, como de los espacios disponibles en el programa técnico del Congreso, por lo que la decisión final será del Comité Técnico del Congreso.
- El resultado del proceso de revisión será comunicado a los autores de acuerdo a las fechas indicadas en la página del congreso, mediante la publicación de una lista en la página del congreso y haciendo llegar al autor principal por correo electrónico la notificación de la aceptación o rechazo de su(s) trabajo(s).
- En caso de ser aceptado para su presentación en poster, se enviará el formato para la presentación en esta modalidad
- Por lo menos uno de los autores se compromete a asistir al Congreso con inscripción pagada. En caso de no haber realizado el pago correspondiente antes de la fecha indicada en la página, el trabajo será retirado del programa y de las Memorias del Congreso.
- Los resúmenes que no sean elaborados siguiendo las indicaciones de los lineamientos mencionados en cuanto a edición, contenido y estructura de acuerdo a reglamento y formato, no serán considerados en la evaluación.

3.- PREMIOS

Los 10 trabajos (5 orales y 5 poster) con mejor calificación serán evaluados durante su presentación en el congreso, para ser considerados a premio

Se otorgara el 1º y 2º lugar para modalidad oral y el 1º y 2º lugar para modalidad poster, que serán entregados en la ceremonia de clausura del congreso.